

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 05 DE FEBRERO DE 2025.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	77-2023	Setenta y siete- Dos mil veintitrés	Carol Contreras Ruiz	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	3-2021	Tres - Dos mil veintiuno	Enrique Reyé T.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 06 de febrero de 2025.

Certifico que el presente estado contiene dos líneas
escritas y la última lleva el número 3-2021
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XDSJXSRPSRQ